

El Diario Catalán

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Precios de Suscripción

BARCELONA. 6 reales al mes.
FUERA. 24 reales trimestre.
ANTILLAS Y EXTRANJERO como en Provincias con el recargo.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Bajada de Santa Eulalia, 1, pral.

Puntos de Suscripción

EN LA ADMINISTRACIÓN: calle Bajada de Santa Eulalia, núm. 1, principal y en las principales librerías católicas.
PARA ANUNCIOS DIRIGIRSE
HASTA LAS 8 DE LA NOCHE a la Administración y después de esta hora a la imprenta, Cortes, 212 bis.

AVISO

La aglomeración del trabajo administrativo, las muchas suscripciones nuevas que se nos avisan y el haberse agotado los primeros números de este DIARIO, motivan no poder cumplimentar de momento, las reclamaciones que se nos hacen, pero que serán debidamente atendidas dentro de algunos días.

Además debemos manifestar a los señores que quieren favorecer con su suscripción que pueden hacerla con los mismos Corresponsales que tenía el *Diario de Cataluña* en su respectiva localidad.

LA ADMINISTRACIÓN.

Nuestro grabado

El Padre Coloma antes de entrar en la Compañía

Tirios y troyanos han debido ocuparse en la producción sorprendente del antes don Luís Coloma, abogado, miembro de la ilustre familia del famosísimo general autor de las *guerras de Flandes y el Palatinado*, y otro de los elegantes de la aristocracia, que en Madrid bullía allá por los años 70 y 71 de este siglo buscando en la conspiración alfonseina, ya un lenitivo a las patrias desventuras, ya un desahogo de corazones castellanos contra la revolución que envilecía el trono de los Fernandos ó Isabelas sentando en él al extranjero de la raza italiana feudataria de los Monarcas de ambos mundos. Todos necesariamente, por imponerse la obra, han creído indispensablemente decir algo del libro intitulado *Pequeñeces*: escrito por el hoy P. Luís Coloma de la Compañía de Jesús.

Solo el claro talento del insigne agustino autor de la *Crítica de las Pequeñeces* y *pequeñeces de la Crítica*, el exquisito gusto de la Pardo, salvas algunas deficiencias impuestas por el que dirán, y tal vez algún otro desapasionado talento cuyo escrito no ha llegado a nuestras manos, han podido mirar de hito en hito y embellecerse ante el esplendente astro, que insiguiendo la órbita trazada por la tradición cervantina oculta con sus luminosísimos rayos a otros; si brillantes, de menor magnitud y refulgencia; apareciendo como primero y rey en nuestra época.

Ciertas notabilidades de campario, que con frases siempre vaciadas en un mismo molde, mienlo todo por un mismo rasero han podido tributar vulgares alabanzas al preclaro novelista, y barajando nombres extranjeros á fuer de ilustrados al uso colocarle en el inmundio fango del naturalismo de Zola y comparas; besar humildes y reverentes la mano del escritor sacerdote, echando al propio tiempo en rostro advertencias al religioso cuyos escritos no pueden salir á luz sin la triple aprobación de sapientísimos moralistas. Y esto es porque los asticos de espejuelos azules ha de verlo todo azulado y no pueden percibir los tonos culminantes que vivifican con su luz el hermosísimo cuadro de *pequeñeces*. Al par que pecaría de poco entendido quien tildara de realista el Dinorah de Meyerbeer, por no haber sentido las notas del preludio religioso que informan toda la ópera; los que no han sentido las vibraciones del corazón del hijo de Currita alma de *Pequeñeces*, rompan la pluma, que no sirven para críticos.

No hablamos de los nietálopes á quienes ha causado pavor la sotana del jesuita, quien les hace caso! Lo propio que al autor de *Pepita Gimenez*; quien no ve que por este motivo le enoja tomar el nombre de *Currita* Albornoz de la novela para dirigir al Padre Coloma una chinita de amor propio.

Digase lo que se diga: *Pequeñeces* será la novela española del siglo XIX como el *Quijote* lo fué del XVI. Cervantes reflejó su época, Coloma pintó la nuestra.

El periódico *La Vanguardia* fué la primera publicación que exhibió el grabado, continuado en el libro crítico de D.ª Emilia Pardo Bazan, que hoy nosotros reproducimos y sacado de una fotografía hecha en Sevilla poco antes de entrar en la Compañía el ilustre novelista.

EL DIARIO CATALÁN
11 JULIO 1891

LA PRENSA LIBERAL

Es muy extraño lo que sucede entre la llamada opinión pública y la prensa liberal. No hay ya persona regularmente sensata, que no se halle por completo convencida de que en vez de ventajas inapreciables y extraordinarios beneficios, lo que produce esa prensa son perjuicios gravísimos y males de consideración.

No hay persona medianamente ilustrada y que conozca algún tanto la sociedad presente, que no lamente la ligereza con que

se extravía la llamada pública opinión, aventurándose á formar juicios preconcebidos y como suele decirse vulgarmente *á hacer atmósfera* en pró ó en contra de ciertos sucesos ó personas determinadas. De suerte que el mal se deplora en todas partes; y lo mismo en plena Cámara popular asegurando hace algunos días, uno de los hombres públicos que más ardientes defensores se muestran de las malhadadas libertades modernas y de las malditas conquistas revolucionarias, que es necesario de toda necesidad dar eficaces garantías de que no serán impunemente vulnerados por la prensa el honor y buena fama de la familia y del ciudadano; que en el seno del hogar doméstico, donde se comenta la singular avilantez de esos diarios liberales que por aumentar algún tanto la circulación ó dar pábulo á la suscripción se injieren en lo más secreto; en todas partes se conviene, en que la prensa liberal es, como dijo el conde de Maistre de la historia escrita á la moderna, por cultivadores

clero en el que descuellan y sobresale como la cabeza en el cuerpo humano, habrá igualmente ilustrado al mundo con el resplandor refulgentísimo de sus letras, y habrá purificado la tierra con la sublimidad de sus virtudes: ahí está nuestro Santísimo Patrono Prudencio, angel de la paz; ahí San Isidoro Arzobispo de Sevilla, autor de la monumental obra de las Etimologías en que recopiló todo el saber de su tiempo; ahí el sapientísimo escritor Alfonso de Madrigal (*el Tostado*) que asombró á la Corte Pontificia de Eugenio IV y lució en España en la Sede de Avila á fines del siglo XV cuya fama es universal y proverbial; ahí, Fray Bartolomé de los Mártires, Arzobispo de Braga; ahí el Cardenal Cisneros, que como hombre de Estado suponemos rayará algo más alto que los actuales gobernantes Isasa y Fabié; y sin embargo, habrá cabezas huera como las de *El Resumen* que escribirán como de San Eloy, Obispo de Noyón, dijo ese inmundito papelucho el otro día, que si como platero

ciones católicas? ¿Merece el nombre de ortodoxa ó el de heterodoxa; el de creyente ó el de herética; el del fiel ó el de vitanda?

El estigma más execrable con que podemos denigrarla, se lo aplica ella misma apelidándose LIBERAL y procediendo en consecuencia, según ese dictado, no como quien presta entera sumisión á las doctrinas reveladas, sino con la ciega y feroz rebeldía del sectario.

Ahora bien: siendo el periodismo la segunda causa permanente del Liberalismo en la sociedad actual según el señor Sardá y Salvany, como lo es la primera la corrupción de costumbres de qué hablabamos días pasados; ejerciendo tan funesta influencia en el mundo, que á fuerza de ficciones y calumnias extiende de tal modo el error y la mentira que parece nos connaturaliza con ellas y nos hace respirar en una atmósfera liberal; consistiendo uno de los medios más eficaces, positivos y directos de cooperar al Liberalismo en ser suscriptor ó lector asiduo de tan diabólicas publicaciones, ¿será disculpable la conducta de aquellas personas que llamándose católicas se atreven á contribuir con su nombre y su dinero, á la vida y sostenimiento de tales periódicos?

¿No es una anomalía que todos reconozcan de consuno, como decíamos al principio, los males que produce esa prensa desenfrenada, que subvierte los principios más fundamentales de la sociedad, religión, autoridad, propiedad, familia, y que sin embargo, la sigan fomentando y sosteniendo los mismos que deploran tales excesos y aberraciones?

¿Cuántos periódicos malos—diremos con el celeberrimo autor de *El Liberalismo es pecado*—deberían desistir de su ruin y maledica propaganda, si no los apoyasen ciertos bonachones suscritores! ¿Cuántos periódicos liberales y por ende imitadores de *Lucifer*, gozan próspera vida, merced al apoyo que inconsideradamente quizás, les prestan muchos católicos que por lo visto no meditan toda la gravedad de estas consideraciones?

Un periódico liberal, es un periódico impío, que en mayor ó en menor grado niega el orden sobrenatural y las verdades de la fe. El solo título de *liberal*, es un acto de rebeldía contra las decisiones de la Iglesia. Luego un periódico liberal, en el mero hecho de serlo, es un aliado del error, un auxiliar de la herejía. Estamos, pues, estrictamente obligados á precavernos de él. Que si es pecado gravísimo la blasfemia por lo que tiene de irrespetuosa para con Dios, gravísima debe de ser también la herejía que niega lo que Dios afirma, que en uno de esos arrebatos de soberbia tan terribles como ridículos, decide al hombre no solo á rebelarse, sino á desmentir á Dios.

Si no permitiéramos que se insultase en nuestra presencia á nuestra madre ó nuestro padre, no contribuyamos á que se insulte á nuestra Madre la Iglesia, á nuestro Padre, Dios.

(De El Gorbea.)

Miscelánea política

CONSERVADORES Y MASONES

Libremente, es decir, sin que las autoridades liberales ni el gobierno del señor Cánovas se inquieten lo más mínimo, pero con los sellos de franqueo correspondientes, circula por toda España un impreso que copiado á la letra del que tenemos á la vista dice así:

«GRAN ORIENTE ESPAÑOL»

«A todos los GGr. . . Consejos Regionales, Delegaciones, Talleres y masones de la Federación.»

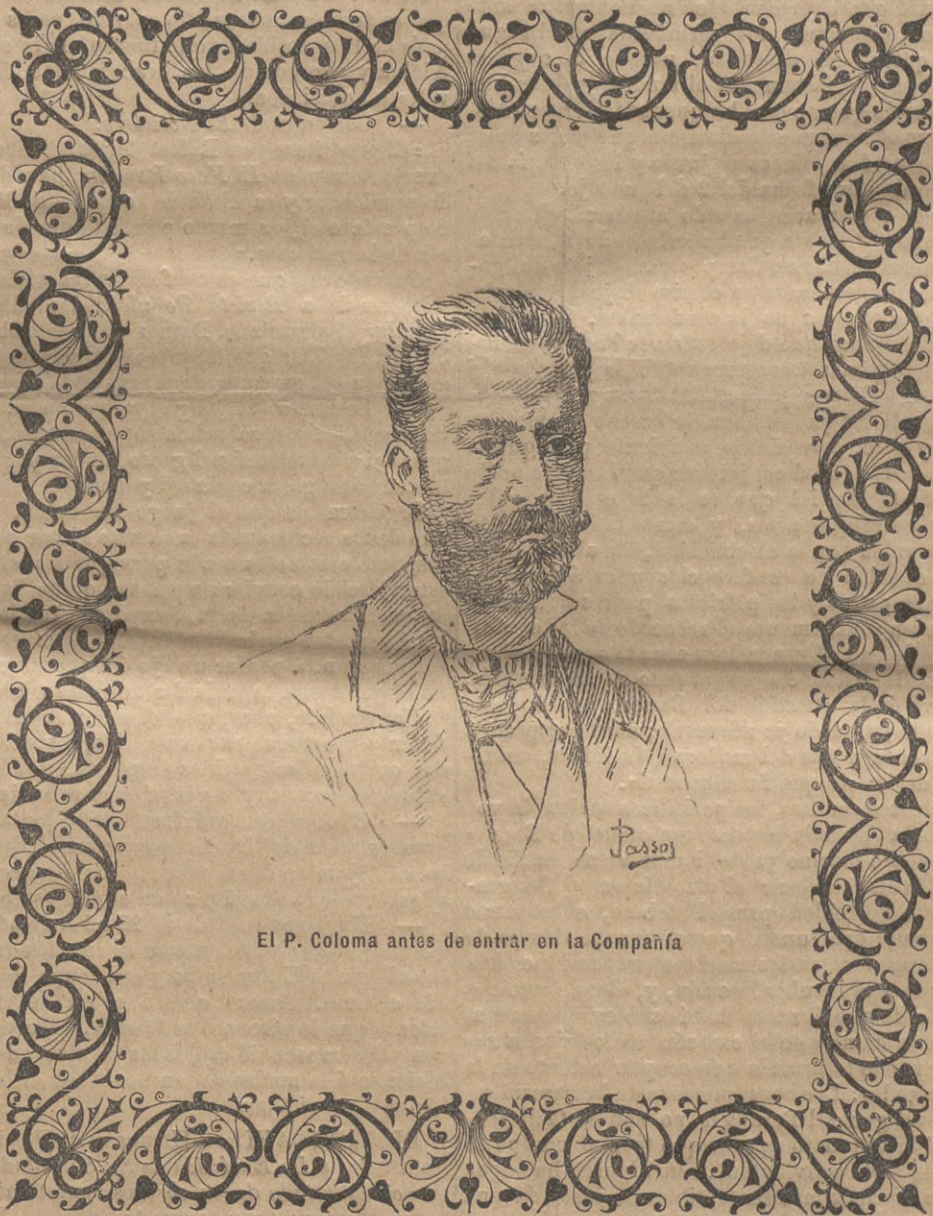
S. . . F. . . U. . .

«Sabed, Que la Asamblea general del Gr. . . Oriente ha aprobado y en su nombre el G. . . Consejo de la Orden sanciona y promulga la siguiente LEY

«Artículo 1.º Se declara de utilidad masónica el proyecto de la Sociedad cooperativa que, con el título *C. Kadosch y Compañía*, ha formulado el Iltr. . . h. . . José Alejandro March, gr. . . 33.

«Art. 2.º El Gr. . . Oriente Español hace suyo el proyecto, y los GGr. . . CCons. . . RReg. . . TTall. . . y masones de la Federación prestarán á la empresa su más decidido apoyo moral y material.

«Art. 3.º El Iltr. . . h. . . José Alejandro March, gr. . . 33, como Director Gerente de la mencionada cooperativa masónica *C. Kadosch y Compañía*, queda encargado de la completa organización de



El P. Coloma antes de entrar en la Compañía

como Castelar y Morayta, «una vasta conjuración contra la verdad.»

La persona objeto de sus iras puede decirse que ha perdido el derecho á la fama: la institución, blanco de sus ataques, aunque sea la más bienhechora y fecunda, no tiene que esperar la más insignificante de las consideraciones.

El clero, será una de las instituciones más benéficas, que aun bajo el punto de vista humano, hayan podido imaginarse. El habrá sido siempre un elemento de civilización y de verdadera cultura; habrá disipado toda ignorancia y desvanecido todo error: ahí están San Agustín, el fundador de la filosofía de la historia; Santo Tomás de Aquino, á quien nombrarlo es alabarle; Suarez, niño por su bondad, gigante por su ciencia; Balmes, por no citar otros, filósofo consumado, gloria de su patria y de su época; y sin embargo, vendrá un periódiquillo como *El Resumen*, y escribirá en él con toda la gravedad del caso cualquier mozallete intonso, como leímos el otro día aunque sin sorpresa, pues ya de los liberales no puede esperarse más que blasfemias, que en un país agrícola como el nuestro, «es más criminal matar una lombriz de tierra que matar á un cura.»

El Episcopado como parte integrante del

fué un artista ilustrado, como Obispo no fué sino «uno de tantos que no hacen sino comer, beber y echar bendiciones.»

El Pontificado será también una institución admirable que llena con sus hechos portentosos las páginas de la historia; desollarán en el largo catálogo de los sucesores de Pedro, Pontífices que han sido, por sus dotes singulares de gobierno, preclaros y esclarecidos soberanos como San Gregorio VII, Sixto V, é Inocencio III; decididos protectores de las artes como León X; felices y aventajados cultivadores de las ciencias como Silvestre II y Benedicto XIV; modelo de desinterés y desasimiento y despojo de las cosas de la tierra, de los bienes materiales como Celestino V; y se les presentará—como lo hizo días pasados un periódico de reciente fundación, liberal-conservador por más señas titulado *Pequeñeces*—egoístas, interesados, avaros, tratando de fomentar á toda costa el dinero de San Pedro, como si ejercieran indigno tráfico con dispensas é indulgencias.

¿Qué prensa es esa, que así se desata en invectivas y sarcasmos contra las cosas más santas; que trata con tan sacrilego desenfado y tan grosera irreverencia las personas más sagradas y las más respetables institucio-

«los servicios, propaganda, publicaciones, garantías, reglamentos, y de todo, en fin, lo que constituya la realización del proyecto aprobado para el mayor bien y prosperidad de la Orden en general y de todos los HH. masones en particular».

«Por tanto, encargamos a las legítimas autoridades del G. Oriente cumplan y hagan cumplir la presente ley en todas sus partes».

«El G. Maest., Gr. Presidente del Gr. Consejo de la Orden, M. Morayta (Pizarro) gr. 33.» — Por acuerdo del Gr. Cons., el Gr. Secretario general, J. Ruiz (Abarca), gr. 33.»

Nada más elocuente que lo transcrito, para demostrar no ya la impunidad, sino la arrogancia de los masones en esta infeliz España.

De la complicidad de los conservadores nos parece ocioso decir palabra teniendo a la vista el documento copiado.

El Gobierno del señor Cánovas, mantenedor en el Ministerio de Marina del *Hercules* y que por boca del señor Silveira declaró no ha mucho en el Congreso que no podía llevar a la práctica por medio de leyes y actos administrativos las enseñanzas pontificias contenidas en la encíclica de Su Santidad sobre la condición presente de los obreros, deja que los masones por iniciativa del Gr. Oriente promulguen leyes (!!) y desatoliquen el país con ultraje de esas mismas enseñanzas pontificias singularmente las contenidas en la encíclica *Humanum genus*.

¡Y todavía habrá católicos que tomen nombre de conservadores y pretendan infiltrar bajo la férula del señor Cánovas a manera de savia y sangre vigorosa la doctrina católica en las leyes del Estado! ¡Qué demencia!

En una de las últimas sesiones celebrada por el Ayuntamiento de Pamplona, ha presentado el concejal D. Arturo Campión, la notable proposición siguiente, que pasó a informe de la comisión de alcaldes y cuya detenida lectura recomendamos encarecidamente a nuestros lectores.

«Los concejales que suscriben: Considerando:

1.º Que la santificación de los domingos y días festivos constituye un precepto de derecho divino y eclesiástico, cuya observancia han de procurar, mediante sanciones coercitivas, las Autoridades de un Estado católico.

2.º Que esa santificación, aunque primariamente mira a honrar debidamente la amorosa Providencia de Dios y los Santos de su Iglesia, secundariamente se encierra a procurar al pueblo trabajador el oportuno descanso, para que pueda reparar las fuerzas corporales, solazarse honestamente en familia y atender a su perfeccionamiento moral e intelectual.

3.º Que el quebrantamiento de este precepto, singularmente el que estriba o consiste en trabajos manuales públicamente ejecutados y en la apertura de tiendas, almacenes y talleres comerciales e industriales, produce escándalo grave, puesto que se cifra en insolente menosprecio de mandatos divinos y eclesiásticos e impulsos de desatentada codicia.

4.º Que la represión de estos incoherentes excesos ha sido, frecuentemente, objeto de las Ordenanzas municipales, y en sí misma considerada no se opone, ni a la Constitución de la Monarquía, ni al Código Penal, ni a ninguna otra ley vigente, antes bien, ha de coadyuvar eficazmente, en su día, al más estricto cumplimiento de la novísima legislación acerca de la observancia pública del descanso corporal en las fiestas de precepto.

Piden al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que la comisión de señores Alcaldes formule un proyecto de adición a las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Pamplona, pensando con la mayor severidad posible las infracciones a la santificación de los días festivos, perpetradas por medio del trabajo manual público, salvo las excepciones taxativamente previstas en las leyes.

Pamplona 2 de Julio de 1891.—Arturo Campión.—Julian Burguete.—Isaac Vidaurreta.»

No sabemos, dice *El Siglo Futuro* por qué se daría por aludido el Sr. Badaran, diputado por Navarra, cuando el Sr. Nocedal hacía constar que el Sr. Calbetón había dicho que quería los fueros de Guipúzcoa, pero en armonía con las ideas del Estado.

Esto es, unos nuevos fueros, liberales y todo, como observó el Sr. Nocedal, y por consiguiente contradictorios de los fueros de Guipúzcoa, de todos los vascongados, de todos los de España y de todas nuestras tradiciones.

Pero, en fin, el Sr. Badaran se dió por aludido, y habló muy incomodado, no para dar ningún argumento contra el Sr. Nocedal, sino para protestar que él era católico y fuerista.

Y no se trataba de eso. Ni el Sr. Nocedal se acordaba del Sr. Badaran, ni aún le conocía, ni sabía su nombre, y así fué que no le pudo nombrar; ni nadie duda de que los diputados navarros, como los vascongados hacen plausible alarde de católicos y de fueristas, en lo cual el mismo Sr. Nocedal los alabó.

Lo que había que hacer parr confundir al Sr. Nocedal era demostrar que los fueros y las buenas doctrinas son compatibles con el liberalismo. Porque el Sr. Nocedal dejaba a salvo las intenciones de todos, y por lo tanto, no había que discutirlos; lo que el Sr. Nocedal decía era que, supuesta la recta intención de todos, de la cual no juzgaba, había equivocación manifiesta en profesar a la vez doctrinas contradictorias, y que el liberalismo se opone a los fueros de dos modos: contradiciendo sus doctrinas, y proclamando la uniformidad absoluta de legislación. Y esto no tiene vuelta de hoja.

Pero, en fin, el Sr. Badaran se desahogó diciendo que las guerras civiles habían tenido por causa el derecho de agnación, y que en Navarra podían reinar las mujeres.

Pero, ¿de veras creyó el Sr. Badaran que con eso decía algo?

Porque, dejemos a un lado que cuando se encendieron esas guerras regía la ley de Elipio V, antiforal, es cierto, y antiespañola además en nuestro sentir, como que se tomó la ley francesa, y no de los fueros de Aragón, ni de los de Cataluña (aunque establecían por costumbre el derecho agnático), ni ni de los fueros navarros, ni de los vascongados, ni de las tradiciones castellanas: lo cual no quita para que fuese ley vigente, como antes había tenido fuerza de ley, por general consentimiento, el testamento de los Reyes Católicos.

Pero ¿crees el Sr. Badaran que los valientes navarros, vascongados, aragoneses, catalanes, valencianos, castellanos, leoneses, asturianos y gallegos que lucharon contra el liberalismo y la revolución, se entretuvieron en revolver los códigos y sus comentaristas para aquilatar la cuestión jurídica? ¿A sus años no se ha enterado aún el señor Badaran de lo

que ya nadie niega, de lo que todos reconocen, que aquellas guerras los españoles se levantaban a sus santas creencias contra los errores revolucionarios y liberales, importados por las lógicas de extraños países?

Atrasado de noticias anda el señor Bandaran.

Una carta de Melilla que publica *El Heraldo* dice: «Se asegura (y esto nos lo ha confirmado un moro de los más importantes del Rif) que el Sultan va a regalar a Alemania unos terrenos en Quibdana, junto a los salinas.

Estas se divisan desde la plaza. Con este motivo, dicen que se están haciendo grandes preparativos de guerra en las kablas de Beni-Buyagen y Eudassan, pues parece que harán respetar sus derechos ante los alemanes.

Veremos qué nuevo lío traen por aquí los imperiales.

Por el pronto, bueno será que sepan los españoles que los alemanes van a ser nuestros vecinos, cosa que nos hace poca gracia y que trae preocupada más de una imaginación.»

Correspondencias

Madrid, 9 de Julio de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO CATALÁN:

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el palacio de Oriente, no ha tenido la importancia que se prometían los *sensacionistas*. El señor Cánovas limitó a enterar a doña Cristina del estado de la política extranjera, haciendo hincapié en el viaje del Emperador alemán a Inglaterra, y en la dimisión del gabinete holandés, que se supone ha sido consecuencia de los recientes compromisos contraídos por los altos poderes de aquella nación ante el emperador Guillermo.

En cuanto a política interior, a lo que se ve por la nota oficiosa, ha pasado el señor Cánovas como sobre aguas, dándole únicamente cuenta del curso de los debates parlamentarios. No se ha decidido fijamente el día del viaje de la Corte a San Sebastián, pero todos los preparativos se hacen para el sábado de la semana próxima.

La Regente ha entregado firmado al señor Cánovas el decreto de clausura de las Cortes. Este decreto no lleva fecha y será leído en las Cámaras el miércoles si no surge ningún imprevisto incidente parlamentario.

El señor Fabiá se ha callado como un difunto respecto al asunto de las cartas, que tan bien conoce la Regente y ni siquiera ha mentado para nada al infortunado estereotipo que ha cargado paciente con toda la responsabilidad de la sustracción epistolar. Y en verdad que ha hecho bien en no insistir ante la soberana, como ante los periodistas, en el argumento Aquiles del desestereotipo, porque la augusta dama conoce perfectamente el tendón vulnerable, esto a parte de que apenas ha quedado diario en Madrid que no observara atinadamente que el desestereotipo llevase a cabo a mediados de junio y la cesantía del señor Salcedo lleva fecha del 2 del que rije.

Objeto de comentarios ha sido a primera hora de la tarde una entrevista que ha celebrado al mediodía el general Martínez Campos con el jefe del gobierno, a quien esperaba en el piso bajo de palacio. Dícenme que el tema de la conferencia, ha sido la cuestión del Banco que deja entrever horizontes borascosos, próximos a cerne sobre la situación si no se hacen esfuerzos para disiparlos.

Los periodistas que estaban de acoso humearon poco, muy poco, pero fué lo suficiente para que se creyeran en derecho a conjeturar que la conferencia no fué todo lo cordial que es dable esperar entre amigos y correligionarios, y como la imaginación corre más veloz que la electricidad, de ahí que esta tarde en el salón de conferencias unos a otros los padres de la patria y los patriotas padres de familia se sugirieran mutuamente el recuerdo de las coronadas que le dan al general en cuanto apunta el verano. Que la disidencia en el seno de la mayoría, con motivo de la cuestión del Banco, no es grane de más, esto ya puedo yo afirmarlo; ahora respecto a lo de las coronadas del moderno Leónidas, me limitaré a decir: «lo que fuere sonará».

Aparte estos asuntos, los periódicos sacian la voracidad de la clientela lectora con carne de Boranger. Ese pobre marino ya de tiempo viene haciendo agua. Se le ocurrió decir el otro día en el Congreso, sin gran necesidad para el debate, entre otras cosas no muy oportunas, que el mucho tiempo de ausencia engendra en los marinos propensiones a la indisciplina y la insubordinación, y, claro, esto con la coetilla de que él no se había sublevado nunca, obró como dinamita en el corazón de los varios representantes de la armada que ocupan asiento en la cámara popular. Las consecuencias de la imprudente salida del general Beranger no son de fácil pronóstico. Por el pronto se sabe que todo el cuerpo de la Armada anda soliviantado, que alguien ha sugerido a los marinos más susceptibles la idea de una huelga como las que ahora se estilan, y que prospera la idea de constituir un tribunal marino de honor que llame a la barra al fresco ministro y le aplique todo el correctivo a que se hace acreedor quien con tan poco miramiento menoscaba la dignidad y la honra de los compañeros.—H.

Crónica Local

La Sección catequística de la Corte Angélica de San Luis Gonzaga de la villa de Gracia celebrará mañana en el local de su pertenencia la repartición de premios a los niños que durante el año han asistido a las clases de doctrina cristiana que todos los domingos en las tres parroquias de aquella villa se dan por los socios de la referida sección de esta Sociedad. Tomará parte en la fiesta un tercio y además se leerá la memoria del secretario, discurso de fondo, poesías alusivas al acto y se elevará un globo aerostático.

Conforme habíamos anunciado ayer se celebraron en la barriada del Regomir las fiestas de San Cristóbal, instalándose como de costumbre la feria de baratijas, que ha perdido como casi todas las fiestas tradicionales de esta ciudad que se conservan aun, la mayor parte de su poesía.

Antiguamente los jóvenes barceloneses acudían a la feria de San Cristóbal a proveerse de abanicos con que obsequiar a sus damas.

Varios periódicos de ayer publicaron la siguiente gaceta:

«Por los agentes de orden público han sido conducidos esta tarde al Gobierno civil algunos conduc-

tores y cocheros de La Catalana, por el mero hecho, según se dice, de haber parado el vehículo a su momento en la plaza de Cataluña, para que subieran algunos pasajeros.»

Pues a pesar de este exceso de rigor por la noche del mismo día se empeñaron los conductores de estos vehículos en demostrar al público que no les causan pavor las medidas que contra ellos se toman de vez en cuando por las autoridades.

Serían las diez y media cuando una jardinera de las del tranvía y otra de las de «La Nueva Conda» bajando desde la plaza de Cataluña a carrera tendida, al llegar frente al café Colón chocaron causando, además del susto consiguiente a los que las ocupaban, destrozos de consideración al kiosco de Ramón Rives, situado en dicho punto, y a un carruaje de alquiler que se hallaba parado junto a la acera de dicho café. Y tal era la velocidad de ambos vehículos, que el que chocó contra el kiosco fué a chocar después contra la columna de hierro fundido que sostiene los hilos conductores de la electricidad, rompiéndola a nivel del piso y arrastrándola a alguna distancia. Merced a la bondad de dichos hilos pudo sostenerse en pie la citada columna; de otro modo, al caer, hubiese causado muchas desgracias.

El Ayuntamiento anuncia la subasta de la construcción de las galerías laterales y escalinatas de acceso adjuntas al museo de reproducciones, bajo el tipo de 25.823'04 pesetas.

En la mañana de ayer y por cuestión de celos rieron dos sujetos en el Pueblo Seco, resultando ambos con heridas de consideración. Desde la casa de socorro pasaron a disposición del Juzgado.

El señor Alcalde D. Manuel Porcar está practicando activas gestiones para conseguir que el punto denominado el «Ninot» situado en las Cortes, sea agregado al término municipal de Barcelona, a fin de evitar en lo posible el matuteo en aquel sitio.

El consejo de administración del ferrocarril y minas de Berga ha acordado señalar un plazo de quince días para el pago de una peseta a cuenta de la liberación definitiva de las acciones.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de la Sociedad general de Teléfonos don José Savall y Salvat, quien por espacio de algún tiempo desempeñó con celo el cargo de director jefe del Centro Telegráfico de esta capital.

A mediados de la próxima semana saldrá para Puigcerdá el capitán general de este distrito D. Ramón Blanco, quedando al frente de la capitania el general segundo cabo Sr. Alameda.

Ante una de las sesiones de la sala de lo criminal de la Real Audiencia de este Territorio, tendrá lugar hoy la vista en juicio oral y público de la causa promovida por alguno de los trabajadores despedidos de la fábrica conocida con el nombre de «Vapor vell» de Sans, por supuestas injurias que se dice se infirieron a los mismos por el director de la referida fábrica D. Fernando Alsina. El hecho de que se trata se refiere a lo ocurrido pocos días después de la agresión de que fueron víctimas el señor Alsina y algunos de los trabajadores del «Vapor vell» no asociados.

Cortamos de *El Noticiero*: «El presbítero don Rafael Pijoan, director de la excelente revista *El Faro Popular*, ha sido nombrado predicador y capellán de honor de S. M., habiendo prestado el juramento prescrito por las ordenanzas de la real casa.»

Cuidado con que se confundan las señas. No es el Director de la *Revista Popular*, sino el de *El Faro Popular* el agraciado. Damos la enhorabuena a los buenos carlistas que tanto se entusiasmaron con la aparición del segundo de dichos periódicos.

La afición al juego de pelota va cundiendo tanto entre los muchachos de esta ciudad, que de seguir así pronto será peligroso andar por ciertas calles si no se gasta coraza y yelmo.

Seguramente que el juego de pelota resulta ser uno de los recreos más inocentes al par que higiénicos; pero esto no es razón para que los aficionados a este ejercicio conviertan en trinquete las vías más concurridas de la ciudad, exponiendo a los transeúntes a soportar apabullamientos de sombrero, o lo que es peor aun, a perder un ojo o a quedarse sin ninguno el que tenga la mala fortuna de ser tuerto.

Convendría, pues, que el señor Alcalde diera las órdenes oportunas para que los agentes de su autoridad evitaran las partidas de pelota en todos aquellos sitios que constituyen vía pública urbanizada.

El domingo próximo darán los alumnos del conservatorio del Liceo un concierto lírico dramático, al objeto de dar a conocer los progresos que va adquiriendo la enseñanza en aquel establecimiento.

Un joven soldado de 22 años de edad, se presentó anteayer tarde en casa de sus tíos que viven en la calle de la Universidad y con cuya hija pretendía casarse. Parece que a causa del frío recibimiento que le dispensó la familia, enfureciéndose el joven y la emprendió con todos a tiros de revólver, hiriendo a la madre de su novia en el brazo y acabando por suicidarse.

BIBLIOGRAFÍA.—Hemos recibido el folleto cuyo título es *La Encíclica de Su Santidad León XII acerca del estado de los obreros, puesta al alcance de todos en preguntas y respuestas*, por don Joaquín Torres Asencio, Prelado doméstico de Su Santidad y Canónigo Lectoral de Madrid. Agradecemos vivamente la atención y recomendamos tal lectura a nuestros abonados.

Datos acerca de la elaboración de tabacos en las fábricas de la Compañía arrendataria, por don Ramón Blanes Loparra, que se nos ha mandado, y cuyo autor demuestra estar bien enterado de la materia en cuestión.

Asimismo hemos recibido el núm. 17 de la revista Carmelitano-Teresiana dirigida por los PP. Carmelitas decalzos; el cuaderno 63 de *La España Regional*; el 42 del *Nuevo formulario enciclopédico de medicina, farmacia y veterinaria*; el 14 del *Atlas completo de anatomía humana descriptiva* por el Dr. don Mariano Batllés y Bertran de Lis; los números 26 y 27 de *La Veu del Montserrat*; el 89 de *La Semana Católica*, de esta; *Carta Encíclica de Su Santidad el Papa León XIII, acerca del estado actual de los obreros. Edición oficial autorizada por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico en estas reinos*. Es este un documento que debiera andar en manos de todo católico.

Finalmente hemos recibido los números 1.073 y 1.074 de nuestro excelente y querido compañero la *Revista Popular*.

Crónica del Principado

Escriben de Fornols que a las diez de la mañana del día 3, en la partida denominada *Lasiguetta*, fué muerto instantáneamente por una chispa eléctrica un joven de quince años de edad, llamado Agustín Ballebó, natural y vecino de aquel pueblo.

El juez municipal de Tuixent se trasladó a dicho punto para el levantamiento del cadáver.

Los fabricantes de cortidos de Vich han aumentado un real diario el jornal de sus trabajadores, conjurando así la huelga que se habría iniciado en caso contrario.

Según un diario de Girona, nada se ha podido averiguar respecto del origen del brazo humano encontrado el sábado último en la vía férrea.

Solo se ha podido saber, por referencias facultativas, que dicho miembro no estaba putrefacto, lo cual indica que el crimen, o lo que sea su procedencia, estaba reciente; que no era arrancado del cuerpo, sino dislocado y sacado por persona de alguna pericia; que debió pertenecer a persona no dedicada a trabajos rudos, toda vez que así lo indicaba la redondez y blancura de sus carnes y piel, la lisura de la mano, exenta de callosidad alguna, y la limpieza y cuidado de las uñas, que estaban simétricamente cortadas, y crecida, algo más que las demás, la del dedo meñique, circunstancias que dan a entender que el hombre a que pertenecía el brazo debía estar dedicado a faenas nada groseras.

El concurso de pulverizadores que ha tenido lugar en la reunión Agrícola de Tarrasa ha correspondido a las esperanzas de las personas competentes que lo presenciaron. El jurado de vinos está funcionando con gran actividad para terminar cuanto antes su tarea, siendo ya cerca de 300 las muestras examinadas. Anteayer comenzaron las discusiones de los temas propuestos, que continuarán por la tarde hasta hoy, y cuya importancia es de todos conocida por el interés que cada uno de ellos envuelve, ya que todos se dirigen a remediar los males que la viticultura sufre. Ayer se verificó el de aradores, y el de ingertadores y podadores tendrá lugar hoy.

La solemne distribución de premios, a la cual están invitadas las autoridades superiores y locales, así de la capital como de Tarrasa, se celebrará a las cuatro de la tarde del próximo domingo en el local de la Exposición.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1891-92 de los ayuntamientos de Lavid, San Andrés de la Barca, Papiol, Tiana, Collsuspina, San Mateo de Bages, Olesa de Bonesvalls, Poble de Claramunt, San Esteban de Castellar, San Fructuoso de Bages, Calaf, Avinyó y Viver.

Ampliando las noticias relativas a las fiestas y funciones cívico-religiosas que han tenido lugar en Vich, debemos añadir que el ilustre arqueólogo Rdo. P. Fidel Fita, pronunció un discurso abundante de erudición y de doctrina, en el cual encareció la importancia y la significación que tienen para los estudios históricos los archivos que guardan las catedrales, entre los cuales son de subido valor los que existen en la de Vich y de Barcelona. Manifestó asimismo que con los ejemplares arqueológicos y con los datos que se sacan de los antiguos documentos se completan o se rectifican acontecimientos y fechas históricas, por cuyo motivo es de aplaudir todo cuanto tienda a favorecer aquellas clases de estudios. Celebró con caluroso entusiasmo la publicación del *Cartulario de la Catedral de Barcelona* que ha mandado hacer el Excmo. é Ilmo. señor Obispo Dr. don Jaime Catalá y las escavaciones que se llevan a cabo cerca de Comillas por orden y a expensas del señor marqués de este título, y que han traído ya el descubrimiento de ejemplares epigráficos de grandísimo interés para la historia de los antiguos cántabros, elogiando igualmente, por idénticos motivos, al Ilmo. Dr. Morgades por la formación del Museo arqueológico artístico episcopal de Vich.

El señor Obispo que, según dijo, no pensaba hablar en dicho acto, manifestó, empero, que debía cambiar de propósito ante circunstancias que no esperaba y que le obligaban a usar de la palabra. Dijo S. E. Ilmo. que Su Santidad el Papa León XIII, espontáneamente, sin que por parte del señor Obispo se le hubiese comunicado cosa alguna, le había remitido un telegrama enviándole su bendición y bendiciendo el nuevo Museo. El señor Obispo, puestos de pie todos los asistentes, leyó el telegrama, y en seguida espuso con elocuente frase y profundamente conmovido, la impresión que le había producido el telegrama de nuestro Santísimo Padre, que, además de premiar sus esfuerzos, era signo de prosperidad futura para la obra que se inauguraba. Dijo que le había impresionado también agradablemente el acuerdo del Ayuntamiento de Vich, tan honroso para él, y que le ligaba más y más con la ciudad, sede de su diócesis, y en realidad de verdad su segunda patria.

Agradeció igualmente todas las atenciones de que había sido objeto, y con enérgicos conceptos, con frase concisa rechazó la alumnía sustentada por los enemigos de la Iglesia Católica, de que ésta fuese contraria a la ilustración, señalando con oportunas citas históricas y de un modo general, los argumentos con los cuales se refutaba y destruía aquella alumnía, y añadiendo, por fin, que la inauguración del Museo arqueológico artístico de la diócesis de Vich, que iba a verificarse, era uno de los innumerables hechos que prueban con elocuencia el empeño de la Iglesia en proteger el estudio de las ciencias y del arte y en favorecer todas las manifestaciones de la inteligencia humana. El Museo y la Biblioteca de este Palacio, dijo para terminar el señor Obispo, manifiestan hasta qué punto son ciertas estas afirmaciones. Un aplauso prolongadísimo coronó el sentido discurso del señor Obispo, trasladándose en seguida el Prelado con todos los concurrentes al nuevo Museo, pasando por la escalera que se ha construido ex profeso, con una portada de muy buen gusto, y que estaba adornada con bonitos grupos de flores.

Refiere *El País de Lérida* del 9:

«Nos escriben de Almacellas, dándonos cuenta de un horrible crimen cometido, entre cinco y seis de la mañana del día de ayer, en aquel pueblo.

El hecho es el siguiente, salvo cualquier error ó inexactitud en que podamos incurrir, y que estamos prontos a rectificar.

Un joven estudiante a consecuencia sin duda de alguna reconvención de los autores de sus días, la emprendió a azoletazo limpio contra ellos dando primero un golpe al padre, en el lado izquierdo, parte anterior de la cabeza, el cual pudo rechazar la agresión, gracias a que no le faltó valor para ello. Acto seguido, y con la velocidad que es de suponer, pasó el agresor al cuarto en que se encontraba su madre, y después de cerrar la puerta por dentro, con la propia arma le asestó varios golpes en la cabeza, que en un principio se creyó le producirían la muerte de un momento a otro y luego Dios sabe lo que sucederá.

Esto es lo que de público se dice, añade nuestro correspondiente, entre los que acuden a la casa, en que ha ocurrido este drama de familia, de cuya exactitud no puedo responder porque no lo he visto, pero sí afirmo que los padres del referido estudiante están heridos y encausado éste.»

Bien merecido se lo tiene la *fiercelita*.

PELAYO, 14 Y 16

GRAN SURTIDO DE

PELAYO, 14 Y 16

MUEBLES

DEL PAIS Y ESTRANGEROS

CAMAS TORNEADAS, SOMMIERS,
CORTINAGES, PORTIERS Y SILLERIAS

PELAYO, 14 Y 16

DESDE 100 PTAS.
EN ADELANTE

PELAYO, 14 Y 16

A LOS VINICULTORES

PARA

ENOSOTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR EL YESO NI OTRAS DROGAS

Artículos de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes

EL VINO CON ENOSOTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

Exigir esta

MARCA REGISTRADA

EN EL

Ministerio de Fomento

la GUILA DEL VINICULTOR.

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña escala, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona.

Depositarlos en todas las provincias (véase el prospecto).—En Cataluña: Don Jaime Boxa iera, Manresa.—Domingo Sala, Lérida.—José Tarruell, Cervera.—Juan Viñals, Tarrasa.—Mariano Pedrol, Montblanch.—Rafael Ferrer, Gandesa.—Pedro Valle, Espadonera.—Andrés Magriá, Falset.—Dolores Comas, Girona.—Esteban Colobran, Girona.—Francisco Ribá, Igualada.—José Buñons, Martorell.—Carrau hermanos, Mataró.—Francisco Freixa, Reus.—Fonolleda, Sabadell.—José Secases, San Andrés de Palomar.—Hermenegildo Vila, San Feliu de Guixols.—José María Virgili, Tarragona.—Juan Roig, Valls.—Pedro Balaguer, Vilafrauda.—Felicio Cusi, Villanueva.—Manuel Trayner, Vendrell.—Pedro Viñs, Badalona.—Juan Cusals, Tárrega.—José Feliu, Trempt.—Juan Giori, Balaguer.—Enrique Carpa, Tortosa.

NOTA.—Tomando más de 2 kilos, se tiene derecho á obtener gratis un ejemplar de la GUILA DEL VINICULTOR.

CORTES

IMPRENTA DE EL "DIARIO MERCANTIL"

212 BIS

Córtés, 212 bis

Se hacen toda clase de impresiones rápidas con prontitud, economía y esmero

GRAN PAPELERIA

DEL

BAZAR DE LA ENSEÑANZA.

PRATS Y C.A

Calle de Fernando VII, 36.—Pasaje del Crédito, 2.

BARCELONA.

PRECIO FIJO.

PRECIO FIJO.

Esta casa, única en su clase, y la que en ménos tiempo ha merecido la confianza del público por la variedad de sus surtidos y la baratura de sus precios, acaba de recibir una abundante y bonita colección de toda clase de artículos para Escritorio, Dibujo, Pintura, Arquitectura, Utilidad y Ornato, al mismo tiempo que una gran cantidad de objetos de capricho y fantasía propios para REGALOS.

Sobres comerciales timbrados, desde VEINTE REALES el millar.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

SALOMAR Y URIACH

Moncada-20 Barcelona

EXIJR ESTA MARCA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

(DE)

MÁQUINAS de IMPRENTA y LITOGRAFÍA

de JOAQUIN TORRES

Calle de Aribau, 27 y 27.-Barcelona

NUEVOS MOTORES DE GAS HORIZONTALES

Con patente de invención

Estos motores son tipo OTTO, perfeccionado: el distribuidor de correa se ha sustituido por una combinación de dos válvulas, y la inflamación se hace con tubo de níquel, lo que junto con otros perfeccionamientos importantes, hacen que sea de explosiones graduadas, económico y de marcha regular y silenciosa.

Es sólido, sencillo, barato y no exige las reparaciones que tan frecuentes son en los demás sistemas.

A PLAZOS

MÁQUINAS PARA COSER.

JONES, BORDAR Y CALCETA

PIANOS

CAMAS, COLCHONES, MUEBLES

RELOJES

Nota: se arreglan relojes y máquinas

Jorba, Hospital, 103

EMBALDOSADOS y ESCULTURAS

J. ANTONES FIGUEROLA

Carretera de la Bordeta, 186

Hostafranchs

Barcelona

A LOS AFICIONADOS

DE FOTOGRAFÍA

El gran catálogo

ilustrado de

aparatos y útiles

para la foto-

grafía con 100 gra-

bados intercalados

al texto, se manda

gratis y franco de

portes á quien lo pida al direc-

tor del

Depósito universal de aparatos fotográficos

Fernando VII, 34, BARCELONA

POLVOS IMPERIALES DEL DR. PIZA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Precio, TRES pesetas caja

LOS PRODUCTOS

DE LAS GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES Y DE DULCES

de MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Diploma de Honor

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas

EXIASE LA VERDADERA MARCA

Depósito central: Montero, 1.

ORIGINAS: Palma Alta, 3.—MADRID

SE VENDEN EN TODAS LAS CONFETERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS

han obtenido 34 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

LA PERIA DE LOS CHOCOLATES

CHOCOLATE AL GUSTO ESPAÑOL

BOMBONES Y PASTILLAS DE

TODAS CLASES.

EL CACAO SOLUBLE

RECOMENDADO POR LOS MEDICOS

1 kilo HACE 200 TAZAS.

SE ENCUENTRA EN TODAS PARTES

DENTADURAS ECONÓMICAS

A PRECIOS BARATISIMOS DESDE 50 PESETAS

UNICO QUE CONSTRUYE LAS DENTADURAS

SISTEMA MOLINAS

EXTRACCIÓN DE MUELAS SIN DOLOR

SE LIMPIA LA DENTADURA A DOS PESETAS

Centro de dentistas el más económico de Cataluña.

Rambla de las Flores, 18 y 20

LA MODERNA FUNERARIA

FERNANDO PALLICER

6-PALAU-6

38 FOLLETO DE EL DIARIO CATALÁN

Valentín creyó que su esposa estaba triste porque sus amigos tenían hijos y ella no. Y un día en una de sus conversaciones se lo dijo con cierta ironía.

—No tendréis hijos, Valentín, como-
tó su esposa; hay personas á quienes les
conviene.

—¿A mi tia Sabina? preguntó Valentín.

—No rayas tan lejos, replicó con ironía
Maria Rosa; hay otra persona más intere-
sada y que me oía, descaando el día de tu
muerte alejarme de esta casa.

—¿Quién es esta persona? preguntó con
curiosidad Valentín.

—Tu madre, contestó Maria Rosa; pues
ella nunca se ha resignado á hacer el se-
gundo papel, y desea tu muerte sin sucesión
para volver á ser dueña de la *Masía Roja*.

—¿Y esto piensas? dijo Valentín horri-
zando. Me das horror, Maria Rosa, me das
horror. ¿Quién puede pensar tan mal de una
madre?

—Es que tu madre te ama mucho, Valen-
tín, dijo con ironía su esposa.

El joven comprendió perfectamente el
sentido de semejantes palabras: miró á Ma-
ria Rosa con la vista, la cogió por un brazo,
y, arrojándole de sí con horror, le dijo:
—Únicamente la hija de tu padre es capaz de
pensar lo que tú piensas. Me causas náuseas.
Y la dejó.

39 UNA MADRE COMO HAY MUCHAS

Nada más lejos de tener fundamento que
el pensamiento asqueroso de Maria Rosa. La
pobre Engracia desde el casamiento de su
hijo tuvo que hacer un sacrificio continuado.
Cuando Maria Rosa entró en la casa, la po-
bre madre le dió todas las llaves, y ella fué
su primera sirvienta. Todo le pareció bien á
Engracia, y la *puñilla* mandó en jefe.

No encontrando la joven obstáculos á su
voluntad, se los torció ella misma, y en sus
sueños encontró pábulo á sus sospechas.

Valentín halló en su esposa un ser impe-
rioso, el verdadero tipo de la heredera. Todo
vanidad, todo egoísmo, y poco cariño.

Poco cariño dice V., me dirán mis lec-
tores; ¿pues y los celos?

Los celos nunca son hijos del verdadero
cariño, sino del amor propio. El que verda-
deramente ama, nunca conoce aquella pon-
zoña, pues no cree que el ser que Dios le de-
paró para acompañarle en esta miserable
vida, sea capaz de amar criminalmente á
otra persona: estas sospechas son propias de
almas pequeñas, verdaderos reptiles innume-
rables como Maria Rosa. Por este motivo Va-
lentín, comprendiendo el verdadero sentido
de la cosa, se apartó de ella con asco y re-
pulsión, y, dirigiéndose al aposento de su
madre, penetró en él.